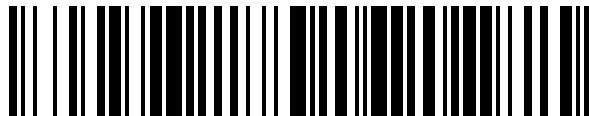


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 079 182**

(21) Número de solicitud: 201330455

(51) Int. Cl.:

F21S 2/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

15.04.2013

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

08.05.2013

(71) Solicitantes:

INCOLAMP, S.L. (100.0%)
Pol. Ind. Pla dels Olivars, Avda. Alginet. nº. 49
46460 SILLA (Valencia) ES

(72) Inventor/es:

ALCOY ALBERT, Casimiro

(74) Agente/Representante:

CAPITAN GARCÍA, Nuria

(54) Título: **SOPORTE PARA LÁMPARA DE LEDS**

ES 1 079 182 U

SOPORTE PARA LAMPARA DE LEDS**DESCRIPCION**

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un soporte para lámpara de LEDS, específicamente, de las lámparas que se montan empotradas, por ejemplo, en techos de escayola.

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Normalmente, las lámparas, ya sean de LEDS, halógenos u otro tipo de bombillas conocidas, cuando se van a instalar empotradas en el techo de escayola, se parte de realizar una abertura, en dicho techo, de dimensiones que permita insertar y retener los herrajes al que va fijada la lámpara.

Estas soluciones conocidas tienen la desventaja de que regularmente suelen mostrar orificios en el techo y/o herrajes empotrados en el mismo que hacen la instalación de la lámpara poco estética.

Entonces, se requiere diseñar un soporte para lámpara de LEDS que, una vez instalada la lámpara en el techo, brinde una adecuada apariencia estética al lugar donde se encuentra instalada, siendo una solución sencilla y económica.

25

DESCRIPCION DE LA INVENCION

A la vista de lo anteriormente enunciado, la presente invención se refiere a un soporte para lámpara de LEDS.

El soporte comprende una lámina de metacrilato que incluye una cara exterior y una cara interior.

30

A la cara interior de la lámina de metacrilato puede ser fijado el borde frontal del herraje de una lámpara de LEDS para su sustentación en el techo del lugar donde se va a instalar.

35

Entonces, la lámpara de LEDS junto a sus herrajes quedan dispuestos completamente por encima de la lámina de metacrilato, por tanto, quedan ocultos tanto el orificio practicado en la escayola del techo para la inserción de dicha lámpara como los herrajes de su sustentación. Así, de una manera sencilla y económica, se ha logrado mejorar la estética de la instalación de la lámpara.

DESCRIPCION DE LAS FIGURAS

40

Se complementa la presente memoria descriptiva, con un juego de figuras, ilustrativas del ejemplo preferente y nunca limitativo de la invención.

Se complementa la presente memoria descriptiva, con un juego de figuras, ilustrativas del ejemplo preferente y nunca limitativas de la invención.

45

La figura 1 representa una vista superior en perspectiva del soporte de lámpara de LEDS.

La figura 2 representa una vista superior en perspectiva explosionada que muestra una lámpara de LEDS y el soporte de la figura 1.

50

La figura 3 representa una vista superior en perspectiva que muestra la lámpara de LEDS fijada sobre el soporte de la figura 1.

EXPOSICION DETALLADA DE LA INVENCION

55

A la vista de lo anteriormente enunciado, la presente invención se refiere a un soporte para lámpara de LEDS.

Como muestra la figura 1, el soporte comprende una lámina de metacrilato (1) que incluye una cara exterior (1.1) y una cara interior (1.2).

60

Las figuras 2 y 3 muestran cómo el borde frontal (2.11) del herraje (2.1) de una lámpara de LEDS (2) se fija a la cara interior (1.2) de la lámina de metacrilato (1).

65

Preferiblemente, el borde frontal (2.11) del herraje (2.1) de la lámpara de LEDS (2) se fija a la cara interior (1.2) de la lámina de metacrilato (1) empleando silicona.

De esta forma, la lámpara de LEDS (2) junto a su herraje (2.1) quedan dispuestos completamente por encima de la lámina de metacrilato (1), por tanto, una vez insertados en el techo del lugar donde se va a instaladar, dichos herrajes (2.1) quedan ocultos, es decir, no pueden ser apreciarlos a través de la cara exterior (1.1) de la lámina de metacrilato (1).

- 5 Así mismo, se prefiere que la cara exterior (1.1) de la lámina de metacrilato (1) incluya un tratamiento de arenado. Dicho tratamiento confiere translucidez a dicha cara exterior (1.1).
- 10 Por su parte, se prefiere que la cara interior (1.2) de la lámina de metacrilato (1) comprenda una primera porción (1.21) de paso del haz de luz proveniente de la lámpara de LEDS (2).

15 Dicha primera porción (1.21) puede ser circular, cuadrada o cualquier otra forma geométrica, pudiendo estar condicionada a la forma geométrica del borde frontal (2.11) del herraje (2.1).

- 20 15 La primera porción (1.21) está rodeada por una segunda porción (1.22). Se prefiere que dicha segunda porción (1.22) incluya un tratamiento de arenado y una capa de pintura. El arenado y la pintura impedirán que se vea el herraje (2.1) de la lámpara de LEDS (2), el cual se encuentra fijado, a través de su borde frontal (2.11), a la segunda porción (1.22). También se mantendrá oculto cualquier otro elemento que se encuentre dispuesto en el techo sobre la lámina de metacrilato (1).

25 La pintura puede ser de cualquier color, en consecuencia con los requerimientos estéticos que se deseen lograr en el lugar donde se encuentra instalada la lámpara de LEDS (2).

- 30 25 La configuración anteriormente descrita de la lámina de metacrilato (1) no solo permite soportar la lámpara de LEDS (2), sino que aporta a su apariencia estética.

35 30 Por su primera porción (1.21) atraviesa el haz de luz dirigido a la zona a iluminar y por su segunda porción (1.22), gracias a las características del material metacrilato, parte de la luz se propaga por debajo de la capa de pintura y se expande a través de la lámina de metacrilato (1), dando una apariencia estética verdaderamente especial al lugar donde se encuentra instalada la lámpara de LEDS (2).

35 La placa de metacrilato (1) puede ser de cualquier tamaño y forma geométrica. Por ejemplo, tendrá pequeño tamaño en el caso de que se trate de soportar la lámpara de LEDS (2) empotrada o insertada en un techo continuo de escayola; sin embargo, en el caso de techados divididos en paneles cuadrados, la lámina de metacrilato (1) puede tener las mismas dimensiones y color de dichos paneles cuadrados y ser insertada en la estructura que soporta al techo dividido como uno de los paneles cuadrados, por lo que no se verá ningún punto de luz en el techo cuando la lámpara de LEDS (2) esté apagada.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Soporte para lámpara de LEDS **caracterizado por** comprender una lámina de metacrilato (1) que incluye una cara exterior (1.1) y una cara interior (1.2), donde un borde frontal (2.11) del herraje (2.1) de una lámpara de LEDS (2) puede ser fijado a la cara interior (1.2) de la lámina de metacrilato (1).
- 10 2.- Soporte según la reivindicación 1 en el que la cara exterior (1.1) de la lámina de metacrilato (1) incluye un tratamiento de arenado que le confiere translucidez.
- 10 3.- Soporte según la reivindicación 1 en el que la cara interior (1.2) de la lámina de metacrilato (1) comprende una primera porción (1.21) de paso del haz de luz, dicha primera porción (1.21) está rodeada por una segunda porción (1.22) que incluye un tratamiento de arenado y una capa de pintura.
- 15 4.- Soporte según la reivindicación 1 en el que el borde frontal (2.11) del herraje (2.1) de la lámpara de LEDS (2) está fijado a la cara interior (1.2) de la lámina de metacrilato (1) empleando silicona.

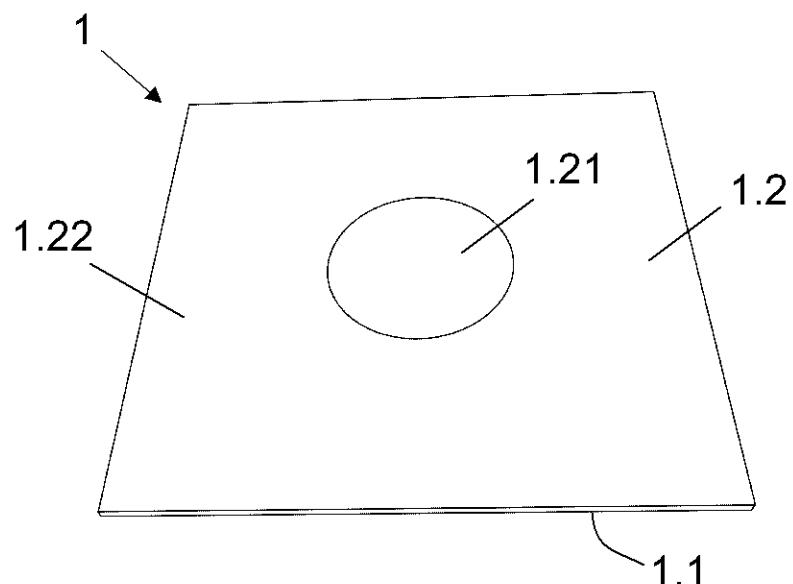


Fig.1

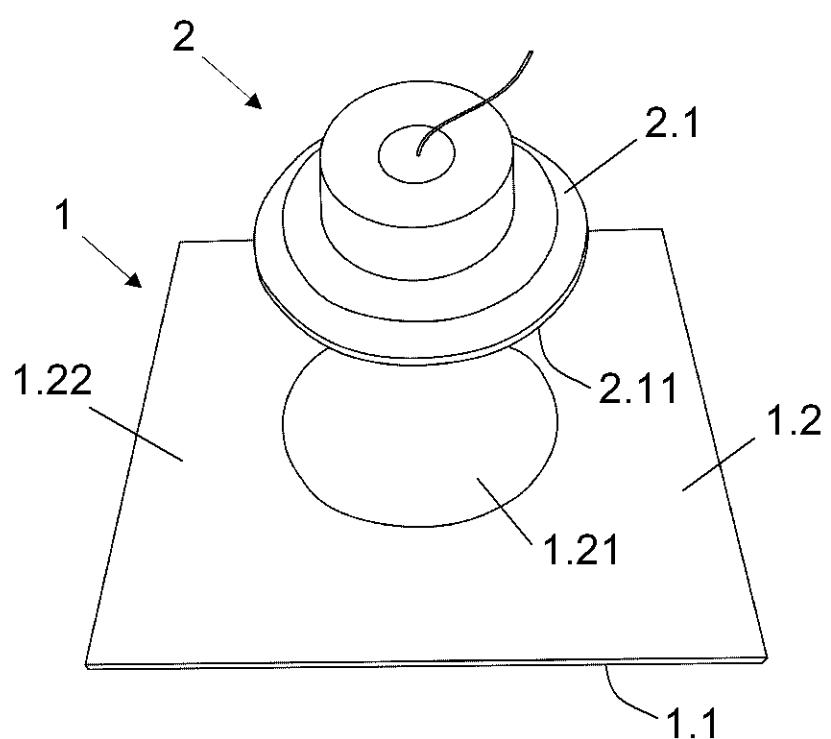


Fig.2

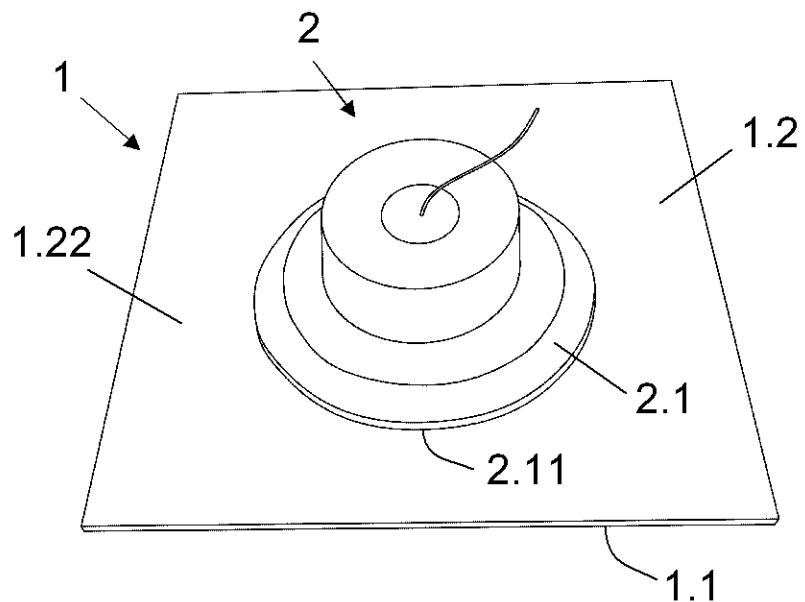


Fig.3